



## **HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del  
Domicilio de Estados Unidos de América)

Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre  
de 2021 y cifras correspondientes de 2020 y Dictamen de los  
Auditores Independientes de fecha 11 de enero de 2022.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.

**HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)



**TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>PÁGINAS</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2 - 4
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2020	
Balance General	5 - 6
Estado de Resultados	7
Estado de Operaciones Bursátiles	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 25



**ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**  
**Audidores y Consultores**



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y a los Accionistas  
HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa (La Casa), que comprenden el balance general y el estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2021, así como el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, y las notas explicativas a los estados financieros numeradas de la 1 a la 24, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros.

*Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el código de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*Párrafo de Énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2, en cuanto a que los Estados Financieros y las notas respectivas de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, son elaborados de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (Actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 24), descritas en la Nota 2, las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los Estados Financieros, así como el contenido de los estados financieros y notas respectivas (RCTG-16-2010).

HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es una compañía salvadoreña subsidiaria de Hencorp Inc. Del domicilio de los Estados Unidos de Norteamérica.



### *Otra Información*

La gerencia de La Casa es responsable de la otra información, que abarca la memoria de labores (pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente dictamen de auditoría), la cual obtuvimos previamente antes de la fecha de este dictamen de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

### *Responsabilidad de la gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La gerencia de La Casa, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (Actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 24), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de La Casa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de La Casa, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.

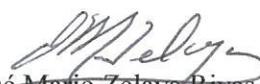
Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de La Casa.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.

Concluimos sobre lo adecuado del uso por la gerencia de la base contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de La Casa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Casa cese de continuar con negocio en marcha.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de La Casa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.  
Audidores Externos  
Inscripción profesional N° 2503

  
Lic. José Mario Zelaya Rivas  
Administrador Único  
Inscripción profesional N° 252



San Salvador, El Salvador  
11 de enero de 2022



**HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021		2020	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo		\$ 792.28	\$ 0.20	\$ 525.17	
Bancos y otras instituciones financieras		0.20	319.35		
Disponibles y restringidos		446.59	11.20		
Inversiones financieras, neto	9	11.20	14.70		
Cuentas y documentos por cobrar	9	165.47	17.89		
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	10	34.00	146.99		
Impuestos	8	121.10	9.34		
Gastos pagados por anticipado		7.04	5.50		
		6.68			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Inmuebles – Neto	11	44.03	2.22	9.60	
Muebles – Neto	11	9.83	4.33		
Inversiones financieras a largo plazo	9	3.01	0.56		
Activos intangibles – Neto	12	28.13	2.49		
		3.06			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 836.31</b>		<b>\$ 534.77</b>	
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar	13	\$ 215.04	\$ 67.67	\$ 75.86	
Impuestos por pagar propios	15	140.33	8.19		
		74.71			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Estimación para obligaciones laborales	13	5.16	3.84	3.84	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 220.20</b>		<b>\$ 79.70</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
<b>CAPITAL</b>					
Capital social	14	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	
<b>RESERVAS DE CAPITAL</b>					
Reserva de capital		90.00	90.00	90.00	
<b>REVALUACIONES</b>					
Revaluación de inversiones		(37.96)	(42.72)	(42.72)	
<b>RESULTADOS</b>					
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		114.07	(46.50)	(42.21)	
Resultados del presente ejercicio		(61.57)	4.29		
		175.64			
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>616.11</b>		<b>455.07</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 836.31</b>		<b>\$ 534.77</b>	

Continúa...



**HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>CONTINGENTES DE COMPROMISO Y DE CONTROL PROPIAS</b>			
<b>CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS</b>			
Garantías otorgadas	17 \$	\$ 266.29	\$ 114.29
Operaciones de reporto propias		-	-
<b>CUENTAS DE CONTROL</b>			
Valores y bienes propios en custodia		188.90	21.27
Valores y bienes propios cedidos en garantía		36.90	21.27
		152.00	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 455.19</b>	<b>\$ 135.56</b>
<b>CONTINGENTES DE COMPROMISO Y DE CONTROL PROPIAS</b>			
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISO ACREEDORAS</b>			
Responsabilidad por garantías otorgadas	\$	\$ 266.29	\$ 114.29
Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propios		-	-
<b>CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS</b>			
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia		188.90	21.27
Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		36.90	21.27
		152.00	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 455.19</b>	<b>\$ 135.56</b>

Concluye.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



# HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

## ESTADO DE RESULTADOS

### POR LOS PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor nominal por acción)

	Notas	2021	2020
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN:</b>			
Ingreso por servicios bursátiles	\$	1,515.61	\$ 574.58
Ingresos diversos		1,346.46	480.02
		169.15	94.56
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Gastos de operaciones por servicios bursátiles	\$	(1,259.45)	\$ (577.08)
Gastos generales de personal y de administración de operaciones bursátiles		(591.82)	(174.14)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		(662.62)	(397.32)
		(5.01)	(5.62)
<b>RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>		<u>256.16</u>	<u>(2.50)</u>
Más:			
<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>			
Ingresos por inversiones financieras		4.61	3.79
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		-	7.26
<b>RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS</b>	\$	<u>260.77</u>	\$ <u>8.55</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Gastos de operación por inversiones propias		3.95	(0.04)
Otros gastos financieros		2.30	(2.30)
Perdidas en venta de activos		-	-
<b>RESULTADOS DESPUÉS DE INTERESES Y ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>254.52</u>	<u>6.21</u>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA:</b>			
Impuesto sobre la renta	15	(78.88)	(1.92)
<b>RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>		<u>175.64</u>	<u>4.29</u>
Reserva legal		-	-
<b>RESULTADOS DEL PERÍODO</b>		<u>175.64</u>	<u>4.29</u>
<b>PÉRDIDA RETENIDAS AL PRINCIPIAR EL AÑO</b>		(42.21)	(46.50)
Menos			
Dividendos decretados		(19.36)	-
<b>TOTAL, DE UTILIDADES RETENIDAS AL FINALIZAR EL AÑO</b>	\$	<u>114.07</u>	\$ <u>(42.21)</u>
Determinación de las utilidades por acción:			
Utilidad del ejercicio y antes de impuesto	\$	<u>0.57</u>	<u>0.01</u>
Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias	\$	<u>0.39</u>	<u>0.01</u>
Utilidad después de partidas extraordinarias	\$	<u>0.39</u>	<u>0.01</u>
Número de acciones comunes en circulación		<u>450.00</u>	<u>450.00</u>
Valor nominal por acción	\$	<u>1.00</u>	<u>1.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



**HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

**ESTADO DE OPERACIONES BURSÁTILES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES</b>			
Banco		\$ 3,205.42	\$ 18.60
Cuentas por cobrar	6	15,950.50	3,079.64
Valores por recibir		18,777.07	3,037.60
Valores recibidos		-	500.00
Valores recibidos para custodia y cobro	18	347,376.14	214,116.56
<b>TOTAL DE CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS BURSÁTILES</b>		<b>\$ 385,309.13</b>	<b>\$ 220,752.40</b>
<b>OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES</b>			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		\$ 3,205.41	\$ 19.50
Cuentas por pagar		15,950.51	3,078.74
Valores pendientes de negociar		-	500.00
Valores por entregar		18,777.07	3,037.60
Control de valores recibidos para custodia		347,376.14	214,116.56
<b>TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS POR SERVICIOS BURSÁTILES</b>		<b>\$ 385,309.13</b>	<b>\$ 220,752.40</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



# HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital accionario (Nota 14)	Reservas de capital (Nota 14)	Revaluación de inversiones (Nota 14)	Resultados acumulados (Nota 14)	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2020	\$ 450.00	\$ 90.00	\$ (42.73)	\$ (46.50)	\$ 450.77
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	0.01	-	0.01
Resultados del ejercicio	-	-	-	4.29	4.29
Disminución del capital social	-	-	-	-	-
Traslado de las utilidades a la reserva Legal	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>\$ 450.00</b>	<b>\$ 90.00</b>	<b>\$ (42.72)</b>	<b>\$ (42.21)</b>	<b>\$ 455.07</b>
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	4.76	-	4.76
Dividendos pagados	-	-	-	175.64	175.64
Resultados del ejercicio	-	-	-	(19.36)	(19.36)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>\$ 450.00</b>	<b>\$ 90.00</b>	<b>\$ (37.96)</b>	<b>\$ 114.07</b>	<b>\$ 616.11</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



**HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:</b>		
Ingreso por operaciones de inversión propia	\$ 4.61	\$ 11.28
Ingreso por servicios	1,356.23	455.38
Ingresos por intereses y dividendos	0.56	0.08
Otros ingresos relativos a la operación	168.59	94.48
Menos:		
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(262.67)	(261.17)
Pago de proveedores	(270.26)	(155.26)
Pago de impuestos y contribuciones	(66.95)	(20.30)
Otros pagos relativos a operación	(594.13)	(176.48)
<b>Aumento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<u><b>335.98</b></u>	<u><b>(51.99)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN:</b>		
Otros ingresos relativos a inversión	-	43.73
Menos:		
Pago por compra de inmuebles y equipo	(10.30)	(7.44)
Otros egresos relativos a la inversión	(179.08)	-
<b>(Disminución) aumento de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>	<u><b>(189.38)</b></u>	<u><b>36.29</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Menos:		
Pago de dividendos y otras distribuciones	(19.36)	-
<b>(Disminución) de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	<u><b>(19.36)</b></u>	<u><b>-</b></u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	127.24	(15.70)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	330.75	346.45
<b>Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio</b>	<u><b>\$ 457.99</b></u>	<u><b>\$ 330.75</b></u>
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio utilidad del período	\$ 175.24	\$ 4.29
Más:		
Depreciación y amortización del período	5.01	5.62
Otros	3.94	-
<b>CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar	9.77	(24.41)
Cuentas y documentos por pagar	73.97	(27.68)
Gastos pagados por anticipado	(1.17)	(1.47)
Impuestos y contribuciones por pagar	69.22	(8.34)
<b>Aumento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación</b>	<u><b>\$ 335.98</b></u>	<u><b>\$ (51.99)</b></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



# HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor nominal por acción)

#### 1. OPERACIONES

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, tiene como finalidad la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son: la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil, primario y secundario, operaciones de reporto y servicios de asesoría.

#### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad** - Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como Casas de Corredores de Bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión No. CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 24), y en aquellos casos no previstos en ese Manual, en lo referente las revelaciones a los estados financieros, se han aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera. Las Casas utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.
- 2.2 Estados financieros básicos** - Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, estado de resultados, el estado de operaciones bursátiles, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, han sido preparados de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa aprobado por la anterior Superintendencia de Valores de El Salvador, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y supervisión del Sistema Financiero (Nota 24).
- 2.3 Estados de resultados** - El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas.
- 2.4 Utilidades por acción** - La utilidad por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga, además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes de impuesto sobre la renta.
- 2.5 Inversiones financieras** - Las inversiones financieras se registran inicialmente al costo de adquisición. Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como inversiones disponibles para la venta y la medición posterior se realiza valuando las inversiones al valor de mercado. Las fluctuaciones de valor se registran en el patrimonio y se registran en los resultados del ejercicio cuando son vendidas.



- 2.6 **Bienes muebles e inmuebles** - Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del año en que se efectúan. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Mobiliario y equipo	4 años
Vehículos	4 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 años
Instalaciones	4 años

- 2.7 **Ingresos por servicios bursátiles e inversiones** - Las comisiones por la intermediación de valores y servicios financieros en el Mercado Bursátil se reconocen sobre la base de lo devengado cuando el servicio ha sido prestado.

- 2.8 **Estimación para obligaciones laborales** - Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la compañía, según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Casa de Corredores de Bolsa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se conoce la obligación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual las compañías y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

- 2.9 **Prestación por renuncia voluntaria** - De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La política de la compañía es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, dichos cálculos son realizados por la administración.

- 2.10 **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realiza ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

- 2.11 **Juicios críticos en la aplicación de políticas contables** - Como se detalla en la Nota 13, la Compañía cuenta con un plan de beneficios definidos para sus empleados. La obligación registrada por este concepto se valúa en base a valores determinados mediante estudios actuariales realizados internamente que considera supuestos actuariales tales como edad de los empleados, tiempo de laborar en la compañía, sueldos, tasa de incremento salarial, rotación,



mortalidad, entre otras. La tasa de descuento utilizada para el cálculo de la obligación es la tasa libre de riesgo de los títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador a 30 años. La tasa utilizada para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue 7.65%.

### 3. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

Desde el 7 de septiembre de 2021, mediante decreto legislativo N° 57 está vigente la Ley Bitcoin, la cual estableció al Bitcoin como moneda de curso legal en el territorio de El Salvador, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. El tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América, será establecido libremente por el mercado

### 4. DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE PUESTO DE BOLSA

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido en enero de 1992; el costo de adquisición fue de \$6.29, el cual se amortiza bajo el método de línea recta en 33 años a partir de 1999.

### 5. VOLUMEN DE OPERACIONES

A continuación, se presenta comparativamente, el volumen de operaciones realizadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2021		Número de operaciones efectuadas 2020		Monto transado 2021		Monto transado 2020	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
<b>Mercado primario</b>								
Público	112	0	67	0	\$ 117,532.32	-	56,778.88	-
Privado	72	90	44	57	157,019.50	\$ 259,783.00	17,638.89	39,839.94
<b>Mercado secundario</b>								
Público	79	65	67	69	73,641.97	16,250.55	15,127.35	10,134.41
Privado	40	25	35	50	60,863.35	25,855.66	8,403.61	7,489.06
<b>Mercado de Reportos</b>								
Público	545	1130	232	986	214,078.20	252,563.72	85,915.51	218,143.92
Privado	93	168	124	162	7,779.14	17,439.38	16,331.57	21,935.87
<b>Mercado internacional</b>								
Público	59	90	125	64	21,918.79	31,247.38	37,349.32	14,911.93
Privado	33	14	37	20	2,503.32	1,277.33	1,171.64	825.74
<b>Mercado accionario</b>								
Público	0	0	0	0	-	-	-	-
Privado	2	2	5	5	27.00	27.00	54.53	54.53
<b>Bolsa de Valores de Panamá</b>								
Público	44	0	0	0	4,915.00	-	-	-
Privado	1	0	0	0	0.16	-	-	-
<b>Total</b>								
Público	839	1,285	491	1,119	432,086.28	\$ 300,061.65	195,171.06	243,190.26
Privado	241	299	245	294	228,192.47	\$ 304,382.37	43,600.24	70,145.14
<b>Total</b>	<b>1,080</b>	<b>1,584</b>	<b>736</b>	<b>1,413</b>	<b>\$ 660,278.75</b>	<b>\$ 604,444.02</b>	<b>\$ 238,771.30</b>	<b>\$ 313,335.40</b>



## 6. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES BURSÁTILES

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Corredores de Bolsa presenta operaciones pendientes de liquidar por reportos por los montos siguientes:

	2021	2020
<b>Operaciones de reporto:</b>		
Operaciones de compra	\$ 14,566.82	\$ 418.98
Operaciones de venta	1,383.68	2,198.58
Sub-Total	<u>\$ 15,950.50</u>	<u>\$ 2,617.56</u>
<b>Operaciones Internacionales:</b>		
Operaciones de compra	-	-
Operaciones de venta	-	462.08
Sub-Total	<u>-</u>	<u>462.08</u>
<b>Total, general</b>	<u><u>\$ 15,950.50</u></u>	<u><u>\$ 3,079.64</u></u>

## 7. RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de su actividad económica la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los siguientes riesgos:

**Riesgo de crédito** - Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías: De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

**Riesgo de liquidez** - La Casa de Corredores de Bolsa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con efectivo en bancos o inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis del vencimiento de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre 2021 y 2020, se presenta a continuación:

2021	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Efectivo	\$ 0.20	\$ -	-	0.20
Bancos y otras instituciones financieras	457.79	-	-	457.79
Inversiones financieras	53.51	-	-	53.51
Inversiones financieras de largo plazo	-	-	\$ 26.91	26.91
Estimación para valuación de inversiones financieras	(39.17)	-	1.22	(37.95)
Total, activos financieros	<u>\$ 472.33</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 28.13</u>	<u>\$ 500.46</u>
Cuentas por pagar	140.33	-	-	-
Impuestos por pagar	-	74.71	-	74.71
Total, pasivos financieros	<u>\$ 140.33</u>	<u>\$ 74.71</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 215.04</u>
<b>Total, neto</b>	<u><u>\$ 332.00</u></u>	<u><u>\$ (74.71)</u></u>	<u><u>\$ 28.13</u></u>	<u><u>\$ 285.42</u></u>



2020	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Efectivo	\$ 0.20	\$ -	-	\$ 0.20
Bancos y otras instituciones financieras	330.55	-	-	330.55
Inversiones financieras	57.53	-	-	57.53
Inversiones financieras de largo plazo	-	-	\$ 0.45	0.45
Estimación para valuación de inversiones financieras	(42.83)	-	0.11	(42.72)
<b>Total, activos financieros</b>	<b>\$ 345.45</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 0.56</b>	<b>\$ 346.01</b>
Cuentas por pagar	67.67	-	-	67.67
Impuestos por pagar	-	8.19	-	8.19
<b>Total, pasivos financieros</b>	<b>\$ 67.67</b>	<b>\$ 8.19</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 75.86</b>
<b>Total, neto</b>	<b>\$ 277.78</b>	<b>\$ (8.19)</b>	<b>\$ 0.56</b>	<b>\$ 270.15</b>

**Riesgo de mercado** - El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Casa de Corredores de Bolsa no utiliza instrumentos derivados para abrir los riesgos de fluctuaciones en valores razonables de sus instrumentos financieros.

- Riesgo de tasa de cambio: Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- Riesgo de tasa de interés: Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambio en la tasa de interés.
- Riesgo de precio: Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independiente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

**Valor razonable de los instrumentos financieros** - El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido con referencia al precio de mercado establecido.

El valor en libros de los siguientes activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) se aproxima a su respectivo valor razonable: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. El valor en libros de las cuentas por pagar se asume que se aproximan a su valor razonable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de las inversiones financieras asciende a \$ 193.59, (\$ 15.26 en 2020).



## 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Corredores de Bolsa posee los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2021	2020
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ 121.10	\$ 146.99
<b>Transacciones</b>		
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos por servicios	\$ 3.45	\$ 44.49

## 9. INVERSIONES FINANCIERAS - NETO

a) Las inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integraban de la siguiente manera:

Título	2021	2020
<b>Acciones:</b>		
Corporación UBC Internacional, S.A. de C.V.	-	\$ 3.98
Compañía de telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. (CTE)	\$ 52.98	52.98
Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.	0.53	0.53
Sub-Total	<u>53.51</u>	<u>57.49</u>
<b>Otras Inversiones en Títulos Valores:</b>		
VTHVASO01	-	0.04
<b>Inversiones Restringidas:</b>		
LETEPA2022	151.13	-
Sub-Total	<u>204.64</u>	<u>57.53</u>
Estimación para valuación de inversiones financieras	(39.17)	(42.83)
<b>Total</b>	<u>\$ 165.47</u>	<u>\$ 14.70</u>

b) Las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integraban de la siguiente manera:

Título	2021	2020
<b>Acciones:</b>		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	\$ 26.91	\$ 0.45
Sub total	<u>26.91</u>	<u>0.45</u>
Estimación para valuación de inversiones financieras	1.22	0.11
<b>Total</b>	<u>\$ 28.13</u>	<u>\$ 0.56</u>

Los títulos valores se encuentran en custodia en La Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. excepto las acciones de Ingenio la Cabaña, que se encuentra en custodia de la Casa de Corredores de Bolsa.



## 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas y documentos por cobrar se integraban como siguen:

	2021	2020
Comisiones por servicios	\$ 18.39	\$ 2.82
Retenciones por cobrar	0.01	-
Otras cuentas por cobrar inversionistas	1.70	3.34
Comisión CEDEVAL por cobrar a inversionistas	10.62	8.78
Otras Cuentas por cobrar	3.28	2.95
Total	<u>\$ 34.00</u>	<u>\$ 17.89</u>

## 11. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES - NETO

El movimiento de los bienes inmuebles y muebles se presenta a continuación:

Detalle	Mobiliario y equipos	Instalaciones	Total
<b>Costo:</b>			
Saldo al 01 de enero de 2020	\$ 106.82	\$ 47.66	\$ 154.48
Adiciones	4.91	2.53	7.44
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 111.73</u>	<u>\$ 50.19</u>	<u>\$ 161.92</u>
Adiciones	1.23	9.06	10.29
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 112.96</u>	<u>\$ 59.25</u>	<u>\$ 172.21</u>
Detalle	Mobiliario y equipos	Instalaciones	Total
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Saldo al 01 de enero de 2020	\$ (104.82)	\$ (47.55)	\$ (152.37)
Gasto por depreciación	(2.58)	(0.42)	(3.00)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (107.40)</u>	<u>\$ (47.97)</u>	<u>\$ (155.37)</u>
Gasto por depreciación	(2.55)	(1.45)	(4.00)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (109.95)</u>	<u>\$ (49.42)</u>	<u>\$ (159.37)</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>			
Valor en libros	<u>\$ 4.33</u>	<u>\$ 2.22</u>	<u>\$ 6.55</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>			
Valor en libros	<u>\$ 3.01</u>	<u>\$ 9.83</u>	<u>\$ 12.84</u>



## 12. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO

Al 31 de diciembre los activos intangibles se integraban como siguen:

	2021	2020
<b>Derecho de explotación de puesto de bolsa</b>		
Costo de adquisición de derechos de explotación de puesto de bolsa	\$ 6.29	\$ 6.29
Amortización acumulada	(4.31)	(4.12)
Sub-total	<u>1.98</u>	<u>2.17</u>
<b>Licencias y Software</b>		
Costo de adquisición de licencias y software	15.89	14.32
Amortización acumulada	(14.81)	(14.00)
Sub-total	<u>1.08</u>	<u>0.32</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 3.06</u>	<u>\$ 2.49</u>

## 13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, está integrado como sigue:

	2021	2020
Obligaciones por pagar a empleados	\$ 42.27	\$ 1.92
Retenciones por pagar	72.93	50.96
Provisiones por pagar	12.87	4.29
Acreedores varios	12.26	10.50
<b>Total</b>	<u>\$ 140.33</u>	<u>\$ 67.67</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la compañía realizó un estudio actuarial para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual ascendió a \$5.16 (\$3.84 en 2020). La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados y fue determinado mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Las principales premisas usadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2021	2020
Edad máxima de retiro	60 años	60 años
Tasa de descuento (Tasa de bonos a largo plazo del estado)	7.65%	7.65%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la provisión para beneficios tuvo los movimientos siguientes:

	2021	2020
Saldo Inicial	\$ 3.84	\$ 3.51
Aumento del costo corriente por beneficios	1.32	0.75
Beneficios pagados	-	(0.42)
<b>Saldo Final</b>	<u>\$ 5.16</u>	<u>\$ 3.84</u>



## 14. PATRIMONIO NETO

### Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social era de \$ 450.00, representado por 329 mil acciones comunes y 121 mil acciones preferidas, a un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, totalmente suscritas y pagadas. Las acciones preferidas tienen las siguientes características:

- Gozarán del derecho de asistencia, sin voto, a las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas debiendo ser convocados.
- Cada acción dará derecho a un voto exclusivamente en las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas.
- Gozarán de derecho a un dividendo anual preferente y acumulativo del 8% sobre su valor nominal, siendo entendido que, si en algún ejercicio no se fijan dividendos, o los señalados fueran inferiores al 8% anual, se cubrirá la diferencia en los años siguientes.
- En caso de liquidación de la sociedad se reembolsarán primero las acciones preferidas
- Los titulares de las acciones preferidas gozaran de los derechos que el Código de Comercio confiere a las minorías para oponerse a las decisiones de las Juntas Generales de accionistas en aquello que les afecte, y para revisar el balance y libro de accionistas.
- Cuando dejaren de repartirse dividendos a las acciones preferidas por más de tres ejercicios, aun cuando no sean consecutivos, dichas acciones adquirirán el derecho de voto y demás derechos correspondientes a las acciones ordinarias y los conservaran hasta que desaparezca el adeude referido, conservando siempre su derecho de dividendo anual del 8%.

El capital mínimo requerido para la Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, era de \$206.58, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un Capital Social de \$450.00 en 2021 y 2020 y un patrimonio neto de \$616.11 en 2021 (\$ 455.07 en 2020).

### Reservas de capital

De acuerdo con el Código de Comercio de El Salvador, de la utilidad neta del ejercicio, deberá separarse el 7% para formar o incrementar la reserva legal. El límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la renta, cuando la reserva legal se disminuya por cualquier circunstancia, tales como capitalización, aplicación a pérdidas de ejercicios anteriores o distribución, constituirá renta gravada para la sociedad por la cuantía que fue deducida para efectos del impuesto sobre la renta en ejercicios impositivos anteriores al de su disminución, liquidándose separadamente de las rentas ordinarias, a la tasa del 25%. Para tales efectos, la sociedad llevará un registro de la constitución de reserva legal y de la cuantía deducida para la determinación de la renta neta o imponible en cada ejercicio o período de imposición.

### Revaluaciones de Inversiones

El valor de la revaluación de las inversiones financieras propias de la compañía al 31 de diciembre de 2021, era de \$ 37.96 (\$42.72 en 2020), este es el resultado entre el valor de adquisición y el valor de mercado a esa fecha.



### Composición accionaria

Para el período que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de acciones y participación en la Casa de Corredores de Bolsa es el siguiente:

	% de participación	Número de acciones (*)	Capital social
<b>Acciones ordinarias</b>			
Hencorp Inc.	60.32%	271,425	\$ 271.42
FHH CORP	4.60%	20,727	20.73
Eduardo Arturo Alfaro Barillas	8.19%	36,848	36.85
Sub total	73.11%	329,000	\$ 329.00
<b>Acciones preferidas</b>			
Hencorp Valores, Limitada Titularizadora	26.89%	121,000	\$ 121.00
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>450,000</b>	<b>\$ 450.00</b>

\* Corresponden al número de acciones en poder de cada accionista.

## 15. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

### 15.1 Impuestos por pagar propios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de obligaciones por impuestos se integra así:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta	\$ 52.68	-
Impuesto de IVA por pagar	-	\$ 6.81
Otros impuestos	22.03	1.38
	<u>\$ 74.71</u>	<u>\$ 8.19</u>

### 15.2 Gasto por impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue determinado como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 79.28	\$ 2.02
Impuesto sobre la renta diferido	(0.40)	(0.10)
<b>Total, impuesto sobre la renta</b>	<u>\$ 78.88</u>	<u>\$ 1.92</u>

#### 15.2.1 Impuesto determinado

De conformidad con las disposiciones vigentes el gasto por impuesto es determinado aplicando el 30% sobre la utilidad imponible; cuando los ingresos gravados sean menores o iguales a \$150.00, el impuesto será computado a una tasa del 25%.



El cargo para el año terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, puede ser conciliado como se detalla a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Utilidad después de intereses y antes de impuestos	\$ 254.52	\$ 6.21
Impuesto sobre la renta a la tasa del 30%	76.36	1.86
Menos efecto impositivo de:		
Ingresos no gravados	(0.17)	(0.02)
Más efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles por proporcionalidad	0.14	0.02
Otros gastos no deducibles	2.95	0.16
Impuesto sobre la renta corriente	<u>79.28</u>	<u>2.02</u>
Total, de impuesto sobre la renta corriente	<u>\$ 79.28</u>	<u>\$ 2.02</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta corriente se ha liquidado de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Impuesto sobre la renta corriente computado	\$ 79.28	\$ 2.02
Menos: Pagos a cuenta de impuesto sobre la renta	(26.60)	(10.25)
Total, de impuesto sobre la renta por pagar y remanente a favor	<u>\$ 52.68</u>	<u>\$ (8.23)</u>

#### **15.2.2 Impuesto sobre la renta diferido**

El movimiento en la cuenta de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo a la tasa del 30%.

Los efectos en los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

#### **Beneficio por retiro voluntario**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Impuesto diferido – Activo</b>		
Saldo al inicio del año	\$ 1.15	\$ 1.05
Efecto del año en los resultados	0.40	0.10
<b>Saldo al final del año</b>	<u>\$ 1.55</u>	<u>\$ 1.15</u>

## **16. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tiene juicios o litigios pendientes.



## **17. GARANTÍAS OTORGADAS A TERCEROS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa de Corredores de Bolsa ha entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., una fianza por valor de \$114.29, emitida por Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.

Adicional, debido a que Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa fue autorizada para negociar como intermediario Bursátil Extranjero como Operador Remoto en el Mercado de Valores de Panamá; se otorgó Prenda Mercantil sobre Letras del Tesoro emitidas por El Estado de Panamá (LETEPA2022) con vencimiento el 11 de febrero de 2022, por un valor de \$ 152.00 a favor de Bolsa de Valores de EL Salvador, S.A. de C.V

## **18. VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO**

Los valores recibidos para custodia y cobro por cuenta de los clientes para ser trasladados a la institución autorizada (Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.), con el objeto de tener control de los títulos que se encuentran en custodia, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$ 347,376.14 y \$ 214,116.56 respectivamente.

## **19. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se ha pagado ninguna cantidad en concepto de multas por incumplimientos.

## **20. ABROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros Fueron Aprobados por Junta Directiva en Acta número 432 celebrada el día 10 de enero de 2022 y autorizados para su presentación a la Junta General de Accionistas.

## **21. HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

Los hechos relevantes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

En sesión de Acta No. 38 de Junta General Extraordinaria de Accionistas, del 20 de octubre de 2021, por unanimidad acuerdan realizar el retiro total del aporte de capital de las acciones preferidas por la suma de ciento veintiún mil dólares de los Estados Unidos de América.

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa fue autorizada por la Bolsa de Valores y por la Superintendencia del Mercado de Valores, ambas entidades de la República de Panamá; para negociar como intermediario Bursátil Extranjero como Operador Remoto en el Mercado de Valores de Panamá, a partir del 01 de febrero de 2021.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de febrero de 2021, acordó distribuir dividendos por \$19.36 provenientes de utilidades netas del ejercicio 2019, a los accionistas preferentes.

En el año 2020, por el impacto de la Pandemia del COVID-19 durante la vigencia de los decretos legislativos emitidos para la Declaración del Estado de Emergencia Nacional, se tuvieron restricciones de libre circulación esto sumado a las medidas de prevención que las empresas hemos tenido que tomar para la prevención del contagio, lo anterior incidió en una disminución de las



operaciones en el mercado bursátil. Sin embargo, la Casa siguió en funcionamiento con sus operaciones diarias, prestando siempre sus servicios bursátiles.

### **Elección de Junta Directiva**

En sesión de Acta No. 36 de Junta General Ordinaria de Accionistas, del 14 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir nueva Junta Directiva de la sociedad por un período de Dos años, contados a partir de la inscripción de la Credencial en el Registro de Comercio, la cual será inscrita previo al vencimiento del nombramiento de la actual Junta Directiva. Quedando conformada la Junta Directiva de la siguiente manera:

Director Presidente:	Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Director Secretario:	Roberto Arturo Valdivieso Aguirre
Director Propietario:	José Miguel Valencia Artiga
Director Propietario:	Eunice Menéndez Henry
Director Suplente:	Gerardo Mauricio Recinos Avilés

## **22. ADMINISTRACION DEL RIESGO**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 32 párrafo segundo de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ha implementado un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, con el que se busca minimizar los riesgos a los que está expuesta la empresa y su impacto.

Los componentes del Sistema implementado son:

1. **Manual de Gestión de Riesgos:** Es el documento normativo en el que se determinan los alcances y las responsabilidades de la Junta Directiva, Alta Gerencia, Empleados, Proveedores de Servicios tercerizados, así como también se detallan los riesgos y cada una de sus características.
2. **Área de Administración de Riesgos:** Se cuenta con un área específica para realizar la función de riesgos, la que es independiente organizativa y funcionalmente, de las demás áreas operativas, con autoridad suficiente para la toma de decisiones.
3. **Comité de Riesgos:** Se ha nombrado un Comité de Riesgos que le da seguimiento a los eventos de riesgos que se materializan y a las evaluaciones de los planes de mejora implementados por cada una de las gerencias operativas.
4. **Matriz de Riesgos:** Se ha diseñado una matriz que concentra los posibles riesgos a los que está expuesta la empresa, las mitigantes adoptadas, la probabilidad de que ocurra y el nivel de impacto que tendría en caso se materialicen.
5. **Documentación de Procesos Operativos:** Todos los procesos se han documentado, estableciendo las políticas concernientes a cada uno, así como los alcances y responsabilidades en su ejecución.
6. **Matriz de Eventos:** Para el registro de los eventos de riesgos, se ha implementado una matriz de reporte de eventos, a fin de que por medio de ella las gerencias reporten en el momento que ocurran los eventos, junto con las medidas de control adoptadas para evitar su recurrencia, lo que permite un adecuado seguimiento de los mismos y contar con información estadística para elaboración de reportes gerenciales que permitan una toma de decisiones oportuna.



7. **Auditorías:** El sistema de gestión integral de riesgos es evaluado periódicamente por medio de inspecciones realizadas por los auditores internos, externos y la Superintendencia del Sistema Financiero, de dichas evaluaciones se emiten reportes de las observaciones y recomendaciones que consideran convenientes, a los que también se les da el debido seguimiento por parte de ellos e internamente.

## 23. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL REGULADOR

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 24):

1. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y venta, las cuales están relacionadas con riesgos y beneficios asumidos por terceros. Las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la compañía.
2. Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa se rigen por formatos diseñados por la Superintendencia de Valores y son de obligatorio cumplimiento: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Operaciones Bursátiles. Los estados financieros básicos de acuerdo a las NIIF son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.
3. Las operaciones propias de la Casa por valores adquiridos con pacto de recompra (reporto) se registran como inversiones. Las NIIF establecen que éstos deben registrarse como cuentas por cobrar.
4. Las operaciones propias de la Casa por valores vendidos con pacto de recompra (reporto) se registran descargándose de la cuenta de inversiones (del rubro del activo). Las NIIF requiere que se registre como un pasivo.
5. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluyen el movimiento de las utilidades retenidas, en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presentan en el estado de cambios en el patrimonio.
6. Los cargos y créditos por las transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales, las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.
7. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuesto, la utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.



## 24. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial es necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

\* \* \* \* \*